

PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DE LA DEMARCACIÓN DE CHELVA



AÑO DE REDACCIÓN: 2013

PROGRAMACIÓN
ECONÓMICA Y
TEMPORAL

Las actuaciones propuestas a lo largo del Plan llevan asociados unos costes económicos y unas necesidades temporales, que deben ser viables y coherentes con las prioridades definidas.

La distribución temporal de las actuaciones se realiza siguiendo dos criterios principales; por un lado, las propias necesidades de la demarcación y del tipo de actuaciones previstas, y por otro, una distribución de costes homogénea durante los 15 años de vigencia del Plan. Aun así, las inversiones van incrementándose anualmente, debido principalmente a las labores de mantenimiento de las infraestructuras construidas en los años anteriores. Una vez que las redes óptimas estén completas, los gastos de mantenimiento se estabilizarán.

La estimación económica se ha hecho pensando en el coste que debe asumir la Generalitat. En el caso de que sea la Generalitat la competente en la ejecución de las actuaciones se ha realizado una estimación a través de tarifarios oficiales (TRAGSA, Instituto Valenciano de la Edificación, etc.), utilizando los precios de actuaciones similares que han sido llevadas a cabo o mediante ofertas comerciales solicitadas.

Para el cálculo del coste en infraestructuras, se han considerado situaciones medias, ya que en la planificación a gran escala que supone este Plan no se puede abordar la realización de presupuestos específicos. Por ejemplo, en el caso de las áreas cortafuegos, se considera para cada orden una anchura, pendiente, pedregosidad, FCC, etc. estándar. Será en el momento de redactar los proyectos de ejecución cuando se realice un presupuesto adaptado a las características específicas de la infraestructura.

Para aquellas actuaciones no imputables a la Generalitat, se ha estimado el coste que supondría su subvención por parte de ésta. Se han tomado como base los precios que aparecen en la Orden de 17 de diciembre de 2007, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se convocan y aprueban las bases reguladoras de las ayudas gestionadas por la Dirección General de Gestión del Medio Natural, en prevención de incendios forestales para el ejercicio 2008, por ser ésta la que contempla un mayor número de actuaciones subvencionables.

El presupuesto orientativo medio anual de la demarcación de Chelva es de **5.711.058 €**. Si se trasladan estas cifras a la vigencia del Plan, se obtiene que el presupuesto asciende a **85.665.874 €**

A continuación puede verse la distribución temporal de las medidas propuestas en los diferentes documentos del Plan y su estimación económica. Finalmente aparece un resumen del gasto estimado asignado a los diferentes capítulos presupuestarios.

Actuaciones		Coste total durante el plan	Inversión anual (€)															TOTAL
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	
ACTUACIONES GENERALES																		
Línea de actuación	Medida	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
ACT. GENERALES																		
A	Aprobación del Plan de Prevención de Incendios Forestales de la demarcación de Chelva.	SRE	SRE															SRE
B	Difusión e información del Plan de Prevención de Incendios de la demarcación de Chelva a los principales colectivos.	10.000 € 1 campaña	10.000	10.000														10.000 € 1 campaña
C	Seguimiento, revisión, actualización y evaluación del plan.	75.000 € 3 revisiones					25.000				25.000						25.000	75.000 € 3 revisiones
D	Elaboración de los Planes Locales de Prevención.	112.500 € 25 PLP	22.500 5 PLQ	22.500 5 PLQ	22.500 5 PLQ	22.500 5 PLQ	22.500 5 PLQ											112.500 € 25 PLP
GASTO TOTAL ACTUACIONES GENERALES		Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
		197.500 €	32.500 €	22.500 €	22.500 €	22.500 €	47.500 €	0 €	0 €	0 €	0 €	25.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €	25.000 €	197.500 €
PLAN DE PREVENCIÓN DE CAUSAS																		
Línea de actuación	Medida	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
COMUNICACIÓN																		
1.1 - MEJORA DE LA COMUNICACIÓN DEL NIVEL DE PREEMERGENCIA																		
1.1.1.	Publicitar los medios disponibles para informarse del nivel de preemergencia.	16.500 € Anual	1.100 Anual	1.100 Anual	1.100 Anual	1.100 Anual	1.100 Anual	1.100 Anual	1.100 Anual	1.100 Anual	1.100 Anual	1.100 Anual	1.100 Anual	1.100 Anual	1.100 Anual	1.100 Anual	1.100 Anual	16.500 € Anual
1.1.2.	Implicación de los ayuntamientos para la difusión a nivel local de los medios disponibles para informarse del nivel de preemergencia existente	SRE Diario																SRE Diario
1.1.3 a.	Cambio de la política de clausura sistemática de los puntos de fuego en preemergencia de nivel 3. Gestionadas por la Generalitat.	Medida 5.1.2 53 carteles	10 carteles	11 carteles	10 carteles	11 carteles	10 carteles											Medida 5.1.2 53 carteles
1.1.3 b.	Cambio de la política de clausura sistemática de los puntos de fuego en preemergencia de nivel 3. No gestionadas por la Generalitat.	Medida 5.1.2. 5 carteles	5 carteles															Medida 5.1.2. 5 carteles
COMUNICACIÓN																		
1.2 - MEJORA DE LA COMUNICACIÓN SOBRE LAS NORMAS DE USO DEL FUEGO																		
1.2.1.	Dar publicidad a las Normas técnicas, instrucciones y guías	SRE 15 campañas																SRE Anual
1.2.2 a.	Concienciación sobre buenas prácticas para la prevención de incendios forestales. Cartelería en instalaciones recreativas gestionadas por la Generalitat.	Medida 5.1.2 76 carteles	15 carteles	16 carteles	15 carteles	15 carteles	15 carteles											Medida 5.1.2 53 carteles
1.2.2 b.	Concienciación sobre buenas prácticas para la prevención de incendios forestales. Reparto de trípticos y correspondientes traducciones	4.845 € 15 campañas	615 Anual	250 Anual	250 Anual	250 Anual	250 Anual	615 Anual	250 Anual	250 Anual	250 Anual	250 Anual	615 Anual	250 Anual	250 Anual	250 Anual	250 Anual	4.845 € Anual
1.2.3.	Publicidad y fomento de las características constructivas de puntos de fuego.	450 € Anual	30 Anual	30 Anual	30 Anual	30 Anual	30 Anual	30 Anual	30 Anual	30 Anual	30 Anual	30 Anual	30 Anual	30 Anual	30 Anual	30 Anual	30 Anual	450 € Anual
1.2.4.	Continuar con la comunicación oficial a las empresas que pueden realizar trabajos en terreno forestal acerca de la obligación de cumplir el Decreto 7/2004.	4.000 € 8 campañas	500 1 campaña		500 1 campaña		500 1 campaña		500 1 campaña		500 1 campaña		500 1 campaña		500 1 campaña		500 1 campaña	4.000 € 8 campañas
EDUCA Y CONCIENC																		
2.1 - PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL																		
2.1.1.	Programa de educación para escolares.	74.700 € 15 campañas	10.900 1 campaña	3.500 1 campaña	3.500 1 campaña	3.500 1 campaña	3.500 1 campaña	10.900 1 campaña	3.500 1 campaña	3.500 1 campaña	3.500 1 campaña	3.500 1 campaña	10.900 1 campaña	3.500 1 campaña	3.500 1 campaña	3.500 1 campaña	3.500 1 campaña	74.700 € 15 campañas
2.1.2.	Programa de educación-formación a los colectivos que usan el fuego como herramienta.	14.470 € 1 campaña	7.290	3.590	3.590													14.470 € 1 campaña
2.1.3.	Realización de campañas intensivas de corta duración.	30.000 € 15 campañas	2.000 1 campañas	2.000 1 campañas	2.000 1 campañas	2.000 1 campañas	2.000 1 campañas	2.000 1 campañas	2.000 1 campañas	2.000 1 campañas	2.000 1 campañas	2.000 1 campañas	2.000 1 campañas	2.000 1 campañas	2.000 1 campañas	2.000 1 campañas	2.000 1 campañas	30.000 € 15 campañas
ORDENA.USO FUEGO																		
3.1 - SUSTITUCIÓN O LIMITACIÓN DEL FUEGO COMO HERRAMIENTA.																		
3.1.1.	Estudio de los medios alternativos al uso del fuego (10% del coste general)	15.000 € 1 estudio	5.000	5.000	5.000													15.000 € 1 estudio
ORDENA.USO FUEGO																		
3.2 - NORMATIVA: DESARROLLO DE NORMAS GUÍA DE CARÁCTER TÉCNICO PARA REDUCIR LOS PELIGROS DEL TRABAJO CON FUEGO Y APLICACIÓN.																		
3.2.1.	Fomento de los planes locales de quemas.	SRE																SRE
3.2.2.	Uso controlado del fuego para la gestión del combustible.	6.750 € 3 cursos			2.250					2.250					2.250			6.750 € 3 cursos
3.2.3.	Fomento de la construcción de quemadores agrícolas seguros.	SRE																SRE
COLABORACIÓN																		
4.1 - COLABORACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES.																		
4.1.1.	Mantenimiento y mejora del convenio de colaboración en materia de prevención de incendios con la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha	SRE																SRE
4.1.2.	Firma de un convenio de colaboración en materia de prevención de incendios forestales entre la Comunitat Valenciana y la Comunidad Autónoma de Aragón.	SRE																SRE
4.1.3.	Firma de convenios con las Administraciones Públicas y organismos gestores públicos o privados de carreteras y autovías, para que en determinadas zonas, los tratamientos de la vegetación de los márgenes de dichas infraestructuras se extienda a áreas cortafuegos.	SRE																SRE
COLABORACIÓN																		
4.2 - PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.																		
4.2.1.	Mantenimiento de las líneas de investigación relacionadas con la prevención de incendios forestales.	486.000 €	32.400	32.400	32.400	32.400	32.400	32.400	32.400	32.400	32.400	32.400	32.400	32.400	32.400	32.400	32.400	486.000 €

Actuaciones	Coste total durante el plan	Inversión anual (€)															TOTAL		
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15			
ESTRUCTURALES 5.1 - ÁREAS DE USO PÚBLICO																			
5.1.1.a Adaptación de la áreas de uso público a las normas de seguridad. Gestionadas por la Generalitat.	5.698.000 € 74 AR	385.000 5 AR	385.000 5 AR	385.000 5 AR	385.000 5 AR	385.000 5 AR	385.000 5 AR	385.000 5 AR	385.000 5 AR	385.000 5 AR	385.000 5 AR	385.000 5 AR	385.000 5 AR	385.000 5 AR	385.000 5 AR	385.000 5 AR	308.000 4 AR	5.698.000 € 74 AR	
5.1.2.b Adaptación de la áreas de uso público a las normas de seguridad. No Gestionadas por la Generalitat.	30.750 € 5 AR	30.750 5 AR																30.750 € 5 AR	
5.1.3. Cierre o clausura de los equipamientos de las áreas de uso público que no cumplan las normas de seguridad.	23.000 € 2 AR	23.000 2 AR																23.000 € 2 AR	
ESTRUCTURALES 5.2 - CONTROL DE VERTEDEROS																			
5.2.1. Mejora de la seguridad frente al riesgo de incendios de los vertederos autorizados y/o lugares de almacenamiento temporal de residuos, limítrofes o interiores a zonas forestales.	SRE																	SRE	
ESTRUCTURALES 5.3 - LÍNEAS ELÉCTRICAS																			
5.3.1 Mantenimiento de líneas de alta tensión aéreas con conductores desnudos que discurren por terrenos forestales de la Comunitat Valenciana	SRE																	SRE	
ESTRUCTURALES 5.4 - CARRETERAS																			
5.4.1. Definición de los trabajos de tratamiento de la vegetación en las zonas de servidumbre de carreteras y vías públicas. Estudio de los tramos y zonificación.	182.208 € 1 proyecto	91.104 1 proyecto	91.104 1 proyecto															182.208 € 1 proyecto	
5.4.2. Colocación de carteles de prohibición de arrojar colillas y del riesgo de incendio que supone.	SRE																	SRE	
ESTRUCTURALES 5.5- ÁREAS URBANIZADAS																			
5.5.1. Adaptación de las áreas urbanizadas a la Norma Técnica de Infraestructuras en áreas urbanizadas.	SRE																	SRE	
5.5.2.a. Apertura de áreas cortafuegos perimetrales a zonas habitadas. (Subvenciones)	124.500 € 33,2 km		41.625 11,1 km	41.625 11,1 km	41.250 11,0 km													124.500 € 33,2 km	
5.5.2.b. Mantenimiento de áreas cortafuegos perimetrales a zonas habitadas. (Subvenciones)	110.750 € 121,8 km							13.875 11,1 km	13.875 11,1 km	13.750 11,0 km		13.875 11,1 km	13.875 11,1 km	13.750 11,0 km		13.875 11,1 km	13.875 11,1 km	110.750 € 121,8 km	
5.5.2.c. Mantenimiento mediante laboreo de campos de cultivo perimetrales a zonas habitadas. (Subvenciones)	14.625 € 39 km	975 2,6 km	975 2,6km	975 2,6 km	975 2,6km	975 2,6 km	975 2,6km	975 2,6 km	975 2,6km	975 2,6 km	975 2,6km	975 2,6 km	975 2,6km	975 2,6 km	975 2,6km	975 2,6 km	975 2,6 km	14.625 € 39 km	
5.5.3.a. Mejora de pistas perimetrales a zonas urbanizadas en terreno forestal. (Subvenciones)	50.400 € 12,6 km			16.800 4,2 km	16.800 4,2 km	16.800 4,2 km												50.400 € 12,6 km	
5.5.3.b. Construcción de pistas perimetrales a zonas urbanizadas en terreno forestal. (Subvenciones)	164.800 € 20,6 km	41.600 5,2 km	40.800 5,1 km	41.600 5,2 km	40.800 5,1 km													164.800 € 20,6 km	
5.5.4. Instalación de hidrantes perimetrales a zonas urbanizadas. (Subvenciones)	249.000 € 83 hidrantes	18.000 6 hidrantes	15.000 5 hidrantes	18.000 6 hidrantes	15.000 5 hidrantes	18.000 6 hidrantes	15.000 5 hidrantes	18.000 6 hidrantes	15.000 5 hidrantes	18.000 6 hidrantes	15.000 5 hidrantes	18.000 6 hidrantes	15.000 5 hidrantes	18.000 6 hidrantes	15.000 5 hidrantes	18.000 6 hidrantes	15.000 5 hidrantes	18.000 6 hidrantes	249.000 € 83 hidrantes
ESTRUCTURALES 5.6 - ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES																			
5.7.1. Medidas a considerar en establecimientos industriales.	22.500 €	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	22.500 €
ESTRUCTURALES 5.7 - RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN																			
5.8.1 Creación de una base de datos de los elementos de riesgo en contacto con el terreno forestal	85.067 € 1 Base de datos	28.356 1 Base de datos	28.356 1 Base de datos	28.356 1 Base de datos														85.067 € 1 Base de datos	
GASTO TOTAL del PLAN DE PREVENCIÓN DE CAUSAS	Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL		
	7.408.315 €	680.120 €	652.230 €	584.476 €	540.605 €	462.055 €	463.395 €	459.130 €	457.755 €	445.255 €	455.630 €	466.895 €	455.505 €	447.505 €	455.630 €	382.130 €	7.408.315 €		

PLAN DE INFRAESTRUCTURAS

Línea de actuación	Medida	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
ÁR. CORTAFUEGOS 1.1 - EJECUCIÓN DE ÁREAS CORTAFUEGOS																		
1.1.1. Redacción de proyectos de ejecución de áreas cortafuegos en terrenos gestionados por la Generalitat.	291.000 € 30 proyectos	19.400 2 proyectos	19.400 2 proyectos	19.400 2 proyectos	19.400 2 proyectos	19.400 2 proyectos	19.400 2 proyectos	19.400 2 proyectos	19.400 2 proyectos	19.400 2 proyectos	19.400 2 proyectos	19.400 2 proyectos	19.400 2 proyectos	19.400 2 proyectos	19.400 2 proyectos	19.400 2 proyectos	19.400 2 proyectos	291.000 € 30 proyectos
1.1.2. Ejecución de áreas cortafuegos en terrenos gestionados por la Generalitat.	11.983.200 € 488,4 km	798.880 32,6 km	798.880 32,6 km	798.880 32,6 km	798.880 32,6 km	798.880 32,6 km	798.880 32,6 km	798.880 32,6 km	798.880 32,6 km	798.880 32,6 km	798.880 32,6 km	798.880 32,6 km	798.880 32,6 km	798.880 32,6 km	798.880 32,6 km	798.880 32,6 km	798.880 32,6 km	11.983.200 € 488,4 km
1.1.3.a. Ejecución áreas cortafuegos en terrenos gestionados por la Generalitat en ZAU.	628.980 € 20,9 km	41.932 1,4 km	41.932 1,4 km	41.932 1,4 km	41.932 1,4 km	41.932 1,4 km	41.932 1,4 km	41.932 1,4 km	41.932 1,4 km	41.932 1,4 km	41.932 1,4 km	41.932 1,4 km	41.932 1,4 km	41.932 1,4 km	41.932 1,4 km	41.932 1,4 km	41.932 1,4 km	628.980 € 20,9 km
1.1.3.b Ejecución de áreas cortafuegos en terrenos NO gestionados por la Generalitat en ZAU.	325.530 € 10 km	21.702 0,63 km	21.702 0,63 km	21.702 0,63 km	21.702 0,63 km	21.702 0,63 km	21.702 0,63 km	21.702 0,63 km	21.702 0,63 km	21.702 0,63 km	21.702 0,63 km	21.702 0,63 km	21.702 0,63 km	21.702 0,63 km	21.702 0,63 km	21.702 0,63 km	21.702 0,63 km	325.530 € 10 km
1.1.4. Ejecución de áreas cortafuegos en terrenos NO gestionados por la Generalitat.	1.017.450 € 148,6 km	67.830 9,9 km	67.830 9,9 km	67.830 9,9 km	67.830 9,9 km	67.830 9,9 km	67.830 9,9 km	67.830 9,9 km	67.830 9,9 km	67.830 9,9 km	67.830 9,9 km	67.830 9,9 km	67.830 9,9 km	67.830 9,9 km	67.830 9,9 km	67.830 9,9 km	67.830 9,9 km	1.017.450 € 148,6 km

Actuaciones	Coste total durante el plan	Inversión anual (€)															TOTAL
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	
ÁR. CORTAFUEGOS 1.2 - MANTENIMIENTO DE ÁREAS CORTAFUEGOS																	
1.2.1. Redacción de proyectos de mantenimiento áreas cortafuegos en terrenos gestionados por la Generalitat.	442.240 € 64 proyectos	6.910 1 proyecto	6.910 1 proyecto	13.820 2 proyectos	13.820 2 proyectos	20.730 3 proyectos	20.730 3 proyectos	27.640 4 proyectos	27.640 4 proyectos	34.550 5 proyectos	34.550 5 proyectos	41.460 6 proyectos	41.460 6 proyectos	48.370 7 proyectos	48.370 7 proyectos	55.280 8 proyectos	442.240 64 proyectos
1.2.2. Mantenimiento de áreas cortafuegos en terrenos gestionados por la Generalitat.	21.643.875 € 3.126,3 km	391.159 56,5 km	391.159 56,5 km	616.161 89 km	616.161 89 km	1.067.551 154,2 km	1.067.551 154,2 km	1.292.554 186,7 km	1.292.554 186,7 km	1.743.252 251,8 km	1.743.252 251,8 km	1.968.947 284,4 km	1.968.947 284,4 km	2.419.644 349,5 km	2.419.644 349,5 km	2.645.339 382,1 km	21.643.875
1.2.3. Redacción de proyecto de mantenimiento de áreas cortafuegos en terrenos gestionados por la Generalitat en Zona de Actuación Urgente.	207.300 € 30 proyectos	13.820 2 proyectos	13.820 2 proyectos	13.820 2 proyectos	13.820 2 proyectos	13.820 2 proyectos	13.820 2 proyectos	13.820 2 proyectos	13.820 2 proyectos	13.820 2 proyectos	13.820 2 proyectos	13.820 2 proyectos	13.820 2 proyectos	13.820 2 proyectos	13.820 2 proyectos	13.820 2 proyectos	207.300 30 proyectos
1.2.4.a Mantenimiento de áreas cortafuegos en terrenos gestionados por la Generalitat en Zona de Actuación Urgente.	9.433.400 € 1.167,4 km	576.104 71,3 km	576.104 71,3 km	587.416 72,7 km	587.416 72,7 km	610.040 75,5 km	610.040 75,5 km	621.352 76,9 km	621.352 76,9 km	643.976 79,7 km	643.976 79,7 km	655.288 81,1 km	655.288 81,1 km	677.912 83,9 km	677.912 83,9 km	689.224 85,3 km	9.433.400 1.167,4 km
1.2.4.b Mantenimiento de áreas cortafuegos en terrenos NO gestionados por la Generalitat en Zona de Actuación Urgente.	1.583.879 € 214,2 km	82.817 11,2 km	82.817 11,2 km	87.254 11,8 km	87.254 11,8 km	97.606 13,2 km	97.606 13,2 km	102.042 13,8 km	102.042 13,8 km	112.395 15,2 km	112.395 15,2 km	116.832 15,8 km	116.832 15,8 km	127.184 17,2 km	127.184 17,2 km	131.620 17,8 km	1.583.879 214,2 km
1.2.5. Mantenimiento áreas cortafuegos en terrenos NO gestionados por la Generalitat.	1.960.835 € 809,3 km	23.865 7,7 km	23.865 7,7 km	46.763 17,6 km	46.763 17,6 km	92.559 37,4 km	92.559 37,4 km	115.457 47,4 km	115.457 47,4 km	161.253 67,2 km	161.253 67,2 km	184.151 77,1 km	184.151 77,1 km	229.947 96,9 km	229.947 96,9 km	252.845 106,8 km	1.960.835 809,3 km
RED VIARIA 2.1 - ELIMINACIÓN DE PUNTOS NEGROS																	
2.1.1. Redacción de proyectos de eliminación de puntos negros en viales situados en terreno forestal cuya gestión depende de la Generalitat.	49.520 € 8 proyectos	18.570 3 proyectos	18.570 3 proyectos	12.380 2 proyectos													49.520 8 proyectos
2.1.2. Eliminación de puntos negros en viales situados en terreno forestal cuya gestión depende de la Generalitat.	175.500 € 130 puntos	108.000 80 puntos	67.500 50 puntos														175.500 130 puntos
2.1.3. Eliminación puntos negros en viales situados en terrenos forestales no gestionado por la Generalitat.	13.280 € 32 puntos	6.640 16 puntos	6.640 16 puntos														13.280 32 puntos
RED VIARIA 2.2 - MANTENIMIENTO DE LOS VIALES																	
2.2.1. Redacción de proyectos de mantenimiento en viales situados en terreno cuya gestión depende de la Generalitat.	183.000 € 30 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	183.000 15 proyectos
2.2.2. Mantenimiento de viales situados en terreno cuya gestión depende de la Generalitat.	4.069.125 € 900 km	269.085 59,8 km	269.085 59,8 km	269.085 59,8 km	269.085 59,8 km	269.085 59,8 km	269.085 59,8 km	269.085 59,8 km	269.085 59,8 km	269.085 59,8 km	269.085 59,8 km	269.085 59,8 km	281.685 62,6 km	279.885 62,2 km	278.535 61,9 km	269.085 61,9 km	4.069.125 900 km
2.2.3. Mantenimiento de viales situados en terrenos forestales no gestionados por la Generalitat.	910.200 € 227,6 km	60.040 15,0 km	60.040 15,0 km	60.040 15,0 km	60.040 15,0 km	60.040 15,0 km	60.040 15,0 km	60.040 15,0 km	60.040 15,0 km	60.040 15,0 km	60.040 15,0 km	60.040 15,0 km	65.240 16,3 km	64.440 16,1 km	60.040 15,0 km	60.040 15,0 km	910.200 227,6 km
RED VIARIA 2.3 - NUEVA APERTURA DE VIALES																	
2.3.1. Redacción de proyectos de nueva apertura de viales situados en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.	22.100 € 1 proyecto	22.100 1 proyecto															22.100 1 proyecto
2.3.2. Nueva apertura de viales situados en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.	386.170 € 7,3 km		148.120 2,8 km	126.960 2,4 km	111.090 2,1 km												386.170 7,3 km
2.3.3. Nueva apertura de viales situados en terrenos forestales no gestionados por la Generalitat.	19.200 € 2,4 km		8.800 1,1 km	10.400 1,3 km													19.200 2,4 km
RED VIARIA 2.4 - MEJORA DE VIALES																	
2.4.1. Redacción de proyectos de mejora de viales situados en terreno cuya gestión depende de la Generalitat.	183.000 € 30 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	12.200 2 proyectos	183.000 30 proyectos
2.4.2. Mejora de viales situados en terreno cuya gestión depende de la Generalitat.	3.445.200 € 479,0 km	229.680 31,9 km	229.680 31,9 km	229.680 31,9 km	229.680 31,9 km	229.680 31,9 km	229.680 31,9 km	229.680 31,9 km	229.680 31,9 km	229.680 31,9 km	229.680 31,9 km	229.680 31,9 km	229.680 31,9 km	229.680 31,9 km	229.680 31,9 km	229.680 31,9 km	3.445.200 479,0 km
2.4.3. Mejora de viales situados en terreno forestal no gestionado por la Generalitat.	360.000 € 89,7 km	24.000 6,0 km	24.000 6,0 km	24.000 6,0 km	24.000 6,0 km	24.000 6,0 km	24.000 6,0 km	24.000 6,0 km	24.000 6,0 km	24.000 6,0 km	24.000 6,0 km	24.000 6,0 km	24.000 6,0 km	24.000 6,0 km	24.000 6,0 km	24.000 6,0 km	360.000 89,7 km

Actuaciones		Coste total durante el plan	Inversión anual (€)													TOTAL		
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13		Año 14	Año 15
RED HÍDRICA	3.1 - NUEVOS PUNTOS DE AGUA																	
	3.1.1. Redacción de proyectos de nuevos puntos de agua en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.	63.000 € 6 proyectos			21.000 2 proyectos				21.000 2 proyectos			21.000 2 proyectos						63.000 3 proyectos
	3.1.2. Construcción de depósitos en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.	2.943.000 € 27 depósitos	436.000 4 depósitos	436.000 4 depósitos		436.000 4 depósitos	327.000 3 depósitos		327.000 3 depósitos	327.000 3 depósitos		327.000 3 depósitos	327.000 3 depósitos					2.943.000 27 depósitos
	3.1.3. Construcción de depósitos en terrenos cuya gestión NO depende de la Generalitat.	120.000 € 5 depósitos			48.000 2 depósitos				72.000 3 depósitos									120.000 5 depósitos
RED HÍDRICA	3.2 - MEJORA DE PUNTOS DE AGUA																	
	3.2.1. Redacción de proyectos de mejora de puntos de agua en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.	24.400 € 4 proyectos	6.100 1 proyecto		6.100 1 proyecto			6.100 1 proyecto		6.100 1 proyecto								24.400 4 proyectos
	3.2.2. Mejora de puntos de agua en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.	748.000 € 40 depósitos		187.000 10 depósitos		187.000 10 depósitos		187.000 10 depósitos		187.000 10 depósitos			187.000 10 depósitos					748.000 40 depósitos
	3.2.3. Mejora de puntos de agua en terrenos cuya gestión NO depende de la Generalitat.	144.000 € 24 depósitos	18.000 3 depósitos	18.000 3 depósitos	18.000 3 depósitos	18.000 3 depósitos	18.000 3 depósitos	18.000 3 depósitos	18.000 3 depósitos	18.000 3 depósitos	18.000 3 depósitos	18.000 3 depósitos	18.000 3 depósitos	18.000 3 depósitos	18.000 3 depósitos	18.000 3 depósitos	18.000 3 depósitos	144.000 24 depósitos
RED HÍDRICA	3.3 - MANTENIMIENTO DE PUNTOS DE AGUA																	
	3.3.1. Redacción de proyectos de mantenimiento de puntos de agua en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.	92.850 € 15 proyectos	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	92.850 15 proyectos
	3.3.2. Mantenimiento de puntos de agua en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.	1.050.000 € 150 depósitos	70.000 10 depósitos	70.000 10 depósitos	70.000 10 depósitos	70.000 10 depósitos	70.000 10 depósitos	70.000 10 depósitos	70.000 10 depósitos	70.000 10 depósitos	70.000 10 depósitos	70.000 10 depósitos	70.000 10 depósitos	70.000 10 depósitos	70.000 10 depósitos	70.000 10 depósitos	70.000 10 depósitos	1.050.000 150 depósitos
	3.3.3. Mantenimiento de puntos de agua en terrenos cuya gestión NO depende de la Generalitat.	67.500 € 45 depósitos	4.500 3 depósitos	4.500 3 depósitos	4.500 3 depósitos	4.500 3 depósitos	4.500 3 depósitos	4.500 3 depósitos	4.500 3 depósitos	4.500 3 depósitos	4.500 3 depósitos	4.500 3 depósitos	4.500 3 depósitos	4.500 3 depósitos	4.500 3 depósitos	4.500 3 depósitos	4.500 3 depósitos	67.500 45 depósitos
GASTO TOTAL del PLAN DE INFRAESTRUCTURAS		Total 64.586.734 €	Año 1 3.347.724 €	Año 2 3.622.944 €	Año 3 3.245.713 €	Año 4 3.754.963 €	Año 5 3.891.045 €	Año 6 3.837.945 €	Año 7 4.161.604 €	Año 8 4.342.504 €	Año 9 4.367.885 €	Año 10 4.673.885 €	Año 11 4.945.136 €	Año 12 4.635.936 €	Año 13 5.169.716 €	Año 14 5.163.966 €	Año 15 5.425.768 €	TOTAL 64.586.734 €
PLAN DE VIGILANCIA, DETECCIÓN Y DISUASIÓN																		
Línea de actuación	Medida	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
PTOS VIGILANCIA	1.1 - EJECUCIÓN DE PUNTOS DE VIGILANCIA																	
	1.1.1. Redacción de proyectos de construcción de observatorios forestales.	12.200 € 2 proyectos			6.100 1 proyecto	6.100 1 proyecto												12.200 € 2 proyectos
	1.1.2. Ejecución de infraestructuras de observatorios forestales.	191.600 € 2 observatorios				95.800 1 observatorio	95.800 1 observatorio											191.600 € 2 observatorios
	1.2 - PRESUPUESTO PLAN DE VIGILANCIA DE LA DEMARCACIÓN DE CHELVA	13.269.525 € 15 campañas	884.635 1 campaña	884.635 1 campaña	884.635 1 campaña	884.635 1 campaña	884.635 1 campaña	884.635 1 campaña	884.635 1 campaña	884.635 1 campaña	884.635 1 campaña	884.635 1 campaña	884.635 1 campaña	884.635 1 campaña	884.635 1 campaña	884.635 1 campaña	884.635 1 campaña	13.269.525 € 15 campañas
GASTO TOTAL del PLAN DE VIGILANCIA, DETECCIÓN Y DISUASIÓN		Total 13.473.325 €	Año 1 884.635 €	Año 2 884.635 €	Año 3 890.735 €	Año 4 986.535 €	Año 5 980.435 €	Año 6 884.635 €	Año 7 884.635 €	Año 8 884.635 €	Año 9 884.635 €	Año 10 884.635 €	Año 11 884.635 €	Año 12 884.635 €	Año 13 884.635 €	Año 14 884.635 €	Año 15 884.635 €	TOTAL 13.473.325 €

Actuaciones	Coste total durante el plan	Inversión anual (€)															TOTAL
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	
GASTO TOTAL ANUAL	Total 85.665.874 €	4.944.978 €	5.182.308 €	4.743.424 €	5.304.603 €	5.381.035 €	5.185.975 €	5.505.369 €	5.684.894 €	5.697.775 €	6.039.150 €	6.296.666 €	5.976.076 €	6.501.856 €	6.504.231 €	6.717.533 €	85.665.874 €
GASTO ANUAL POR CAPÍTULO	Capítulo II (Servicios)	156.280 €	134.680 €	46.326 €	6.630 €	32.130 €	14.030 €	7.130 €	8.880 €	7.130 €	31.630 €	14.530 €	6.630 €	9.380 €	6.630 €	32.130 €	514.145 €
	Capítulo IV (Subvenciones)	54.900 €	54.900 €	54.900 €	54.900 €	54.900 €	32.400 €	32.400 €	32.400 €	32.400 €	32.400 €	32.400 €	32.400 €	32.400 €	32.400 €	32.400 €	598.500 €
	Capítulo VII (Subvenciones)	402.219 €	418.094 €	508.989 €	446.414 €	423.512 €	489.587 €	447.921 €	444.796 €	472.195 €	483.070 €	513.405 €	515.480 €	560.078 €	566.553 €	596.887 €	7.289.199 €
	Capítulo VI (Inversiones)	4.307.965 €	4.574.385 €	4.132.959 €	4.796.409 €	4.870.243 €	4.649.343 €	5.017.668 €	5.198.568 €	5.185.800 €	5.491.800 €	5.735.717 €	5.421.317 €	5.899.748 €	5.898.398 €	6.055.865 €	77.236.185 €
	No imputable a las Conselleria competente en prevención de IF.	SRE	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€	0€

SIMBOLOGÍA	
	Pertenece al capítulo II (Servicios)
	Pertenece al capítulo IV (Subvenciones)
	Pertenece al capítulo VII (Subvenciones)
	Pertenece al capítulo VI (Inversiones)
	No imputable a la Conselleria competente en prevención de incendios forestales.
PLQ	Planes locales de quemas
RP	Redacción de Proyecto
SRE	Sin repercusión económica
SD	Actuación cuyo coste no es posible determinar actualmente (Sin Determinar)
CCPIF	Conselleria competente en prevención de incendios forestales
IF	Incendios forestales
ZAU	Zona de actuación urgente

